

ACTA DE REVISIÓN PROVISORIA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**CONCURSO EVENTUAL DE KINESIÓLOGA/O-FISIOTERAPEUTA PARA HOSPITAL CENTENARIO
"DR. NATALIO BURD".**

En la Ciudad de Centenario a los 21 días del mes de Enero del año 2026 siendo las 09:00 hs., se reúnen en la oficina de RRHH de Hospital Centenario, el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Sr. Leguizamón Mario, Jefe de RRHH de Hospital Centenario

Lic. Sánchez Andrea, Jefe de Sector Rehabilitación de Hospital Centenario

En representación de la parte gremial:

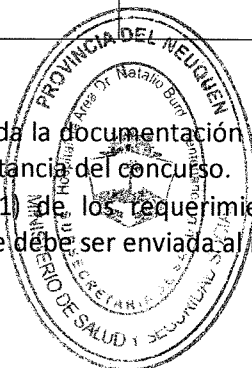
Srta. Daniela Urrutia

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Domínguez Rocío Marlene	35864386	Habilitada	
Bravo Miqueas Alejandro	38352272	Habilitado	
Fernández Milagros	-----	Inhabilitada	Solo presenta Curriculum Vitae
Obregón Figueredo Flores Candela	40625892	Habilitada	
Cáceres Pardo Franco Aaron	41010737	Habilitado	
Montoya Micaela Romina	40615779	Habilitada	
Belich Juliana Agustina	42449513	Habilitada	
Britez Yesica Ivana	40614970	Condicional	Deberá actualizar Certificado de Libre deuda expedido por el Registro Provincial de Deudores/as Alimentarios/as Morosos/as
Sepúlveda Gisela Natali	37101441	Habilitada	
Fuentes Marcos Fabian	41437523	Condicional	Deberá remitir copia mas legible de DNI
Orbe Agustina Sofia	41241550	Habilitada	
Jara Pablo	31965152	Habilitado	
Yamile Rivadero	41286760	Inhabilitada	No acredita por DNI domicilio requerido

(*) Condición de postulantes:

- Habilitada/o: Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional: Falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las

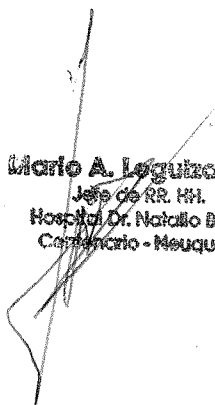


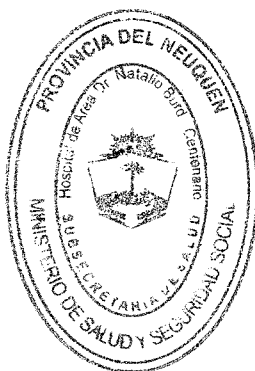
48 horas hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.

- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

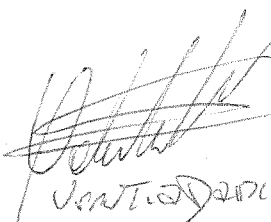
Firman de conformidad al pie, siendo las 11 Hs horas del día 21 del mes de Enero del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Mario A. Leguizamón
Jefe de RR. HH.
Hospital Dr. Natalio Duro
Comodoro - Neuquén




SANCHEZ ANDREA.


VENTURI DANIELA
ATE



Provincia del Neuquén
2026

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: Acta Kinesiologa Eventual

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.